

alta voz: *Ta pareció el cabello, aquí está*, aplicandosele al moribundo à la rota cisura, en aquel mismo instante volvió este en sí, diciendo: *Santo Aparicio, gloria sea à Dios, que pareció el cabello.* Y habiendosele estancado la sangre à su contacto, de fuerte, que no salió mas gota de ella, se levantò de la cama alegre, y sano.

## CAPITULO VII.

*De algunos muertos resuscitados por intercession del Siervo de Dios.*



**D**ARECE, que en correspondencia de aquella semejanza de Aparicio con los niños, en la inocencia, quiso singularizarle la Omnipotencia, en la gracia de obrar milagros à su favor, hasta los mas prodigiosos de resucitarlos de la muerte à la vida. La primera, que experimentò esta singularidad, entre nueve que constan en el processo Apostólico, fuè una niña de dos años, llamada Maria, hija de Juan Nuñez, y de Juana Duràn, vecinos de la Puebla, muerta por el mes de Marzo del año de mil y seiscientos. Asfligida en extremo la Madre, la encomendò con las mayores veras al Siervo de Dios, y entrándole luego en la boca una uña

uña del mismo, en aquel punto viò restituida à nueva vida à su difunta hija.

Año de mil seiscientos y dos, en la calle, que llaman de los Mesones en la Puebla, en Casa del Comendador D. Bartholomè de Narvaez, Cavallero del Orden de Sancti Spiritus, diò un empellon una muchacha llamada Augustina de la Torre, Mulata, à un Hermano suyo menor, llamado Nicolàs, que lo arrojò de una ventana mui alta à la calle, sobre un monton de piedras, de que quedò muerto al instante. Doña Catharina Perez, Muger del dicho Comendador, y Prima Hermana de la segunda Muger del Venerable, comenzò à clamar con muchas lágrimas, diciendole: *Hermano mio, y Santo Aparicio, pues en vida me mostrasteis amor, y en vuestra despedida para iròs à morir, me prometisteis ayudar, hacedlo ahora, y resuscitadme à este niño.* Y diciendo esto, le puso sobre el pecho un pequeño pedazo de Hábito del Siervo de Dios, sin cesar en sus clamores; y à las quatro horas de difunto se levantò, y comenzò à andar del todo sano.

En el de mil seiscientos y tres cayò otro Mulatillo de dos años, Esclavo tambien de la misma Señora Doña Catharina Perez, llamado Simon, de otra ventana de la dicha Casa à un Patio enlosado, en que perdió la vida. La mencionada Señora, con su antigua fé, y devocion à su Pariente, aplicò à este, como al primero, despues de quatro, ò cinco horas de difunto, el pedazo de Hábito, con el que volvió à la vida riendose, como si nada le huviera sucedido.

El dia primero de Enero de mil seiscientos y seis, otra niña, llamada Andrea, igualmente de dos años, hija de D. Diego Salcedo, y Albornoz, y de Doña

Doña María Lopez de Padilla, vecinos de la Puebla, cayò en una azéquia, ò zanja de agua, que passaba por su Casa para los Molinos del Carmen, donde se ahogò; y assi muerta la llevò la corriente por debaxo de otras quatro Casas, despues de las quales acerò à cogerla una Mestiza, llamada María Luisa, à tiempo que iba en pòs de ella una Negra, llamada María de Santa Anna, à quien la havia dexado su Ama encomendada. Tomòla al punto la afligida Criada, y llevòla à Casa de Doña Maria Carranza, Abuela de dicha niña; la qual passò à los Padres la funesta noticia. Y acordandose èstos en medio de su dolor de las muchas gracias, que dispensaba el Cielo por intercession del Venerable Aparicio, ocurrieron à la misma por medio de sus devotas súplicas; las que tuvieron por premio el portentò de la resurreccion de su hija; que correspondiò èsta despues consagrando à Dios en el Monasterio de la Seráfica Madre Santa Clara de la Ciudad de Atrizco.

Muriò en la Puebla el año de mil seiscientos y ocho, un niño, hijo de Pedro Morales, y de Leonor Rodriguez. Y poniendole sobre la cabeza un paño, con que se havia limpiado el sudor del difunto Cuerpo del Venerable, è invocandole con gran fervor, resuscitò, quedando al mismo tiempo sano, y robusto.

Una niña tambien de dos años, hija de D. Juan de Naxera, y de Doña Leonor Rodriguez, vecinos del Pueblo de Nativitas, habiendo muerto, y estando ya amortajandola para sepultarla, llegò à este tiempo Francisco de Olarte, y poniendole un pedazo de Cuerda del Venerable Aparicio, comenzò à moverse la difunta niña; y pidiendo de alli à poco

de comer, se levantò, y anduvo con imponderable admiracion de los circunstantes.

A un niño huerfano, llamado Juan Bautista; diò una coz un Caballo en una sien, que le dexò muerto el año de mil seiscientos veinte y dos. Viendolo de aquel modo Juan Bautista Garrido, y su Mujer María Rodriguez (en cuya Hacienda sucediò) recurrieron con fervorosas instancias al Venerable Padre Aparicio, clamando à grandes voces les restituyesse vivo à su niño; y volviendo en si despues de una hora de difunto, se levantò tan sano, y bueno, que se puso à jugar al instante con otros de su edad.

Otro niño, llamado tambien Juan, y de edad de dos años, hijo de Joseph Ortiz, y Maria Salmeron, Mercaderes, junto al Hospital de San Roque en la Puebla, llegò à la puerta de la Caballeriza de su Casa, y desprendiendose de ella una grande, y pesada biga, le cayò encima, y lo matò. Al estrépito del golpe ocurriò una India, llamada Helena, y hallò debaxo de la dicha biga al niño muerto, la cabeza desbaratada, y estropeado el muslo derecho; y levantandolo de aquel lugar, lo puso en brazos de su Madre; la qual con el dolor, que era preciso le excitasse semejante tragedia, ocurriendo à la proteccion del Siervo de Dios, comenzò à gritar: *Padre Aparicio, resuscitadme mi hijo;* y tomando luego un pedazo de carne de un dedo del Venerable, y otro de su Habito, se lo puso al dicho niño sobre el pecho; con lo que abriendo los ojos, no solo recobrò el uso de los sentidos; sino la perfecta integridad de la cabeza, y muslo, desapareciendo aun las mismas cicatrices de las heridas.

Haviendo estado tres dias de parto, y en gra-

vísimo peligro de la vida en el ya mencionado Pueblo de Nativitas una India sirviente de D. Juan de Naxera, tuvo la Muger de éste, Doña Leonor Rodriguez, la dicha de adquirir una Cuerda del Venerable; y poniendosela en el vientre à la referida India, arrojò al punto una criatura muerta. Tomòla en las manos Augustina Romero; y aplicandole la misma Cuerda, implorando el auxilio del Altísimo, por los méritos de su Siervo, resuscitó esta para perfeccionar el elogio debido à los prodigios executados, así con los ya dichos, como con otros muchos inocentes, que omitimos.

### CAPITULO VIII.

*De algunas apariciones del Siervo de Dios, y de una alma, que se apareció, pidiendo rogásen al Venerable intercediese por ella.*



mas notables.

Haviendose quebrado de una vince un niño, llama-

llamado Francisco, hijo de Juan Minguez de Castro, y de Doña Benita de Urosa, llegó à tal magnitud la rotura, que sobre los excessivos dolores, que causaba al inocente, hacia evidente el peligro de su vida. No omitieron sus Padres diligencia de quantas previene el arte, para consultar à su alivio, y evitar el temido riesgo; tanto que apuradas ya todas las suaves, determinaron los Cirujanos abrirle por la ingle, para soldarle por este medio las telas rotas. Convino el Padre en la resolucion, y aun prometió cien pesos al que de ellos hiciesse la operacion con el mayor esmero. Mas oponiendose la Madre, dixo, tener ofrecido el niño al glorioso San Diego, y que esperaba, que el Santo le alcanzasse la salud.

Llevaronle con efecto el Padre, y la Madre à la Iglesia de nuestro Convento; y estando en la Capilla Mayor, le mostraron en un Altar la Imagen de dicho Santo, y dixerón, que se arrodillasse delante de él, y le pidiesse el remedio de su enfermedad. Mas dexando el niño el señalado Altar, se fuè al de N. P. S. Francisco, que estaba adelante, y à sus espaldas el Cuerpo del Venerable; el qual saliendo al encuentro, le dixo: *Anda, que ya estás bueno de la quebradura, que el Venerable Aparicio te ha sanado: di que te quiten el braguero.* Así lo publicó à grandes voces el inocente, con notable alegría.

Los Padres, que aunque tenían noticia de los muchos prodigios del Siervo de Dios, se rezaban de alguna ilusion del paciente, se lo volvieron à Casa, sin haverse atrevido à registrarlo. Mas al otro dia por la mañana repitió el niño à dar voces, diciendo: *Aquí está el Padre viejo de ayer, y dice, que me quiten el braguero, que ya el Venerable*

*Aparicio me curò.* Ocurrió el Padre entonces, y quitandofelo, lo hallò perfectamente bueno, y sano. Estando tan gravemente enferma de tabardillo María Rodriguez, Muger de Juan Bautista Garcia, vecino de la Puebla, que se hallaba desahuciada del Licenciado Valencia, Clerigo Presbytero, y de gran crédito en su facultad de Medicina, se le agravò una noche el accidente, de suerte, que llegaron todos à perder las esperanzas de su vida: mas en la fuerza de esta congoja viò, que se acercaba à su cama el Venerable, y le decia: *María, no morirás de esta enfermedad, que Dios te quiere dar vida, para que ampires tus hijos. El Viernes te levantarás, e irás à San Francisco, y en su Altar saldrà un Viejo à decir Misa; la oirás, y te llegarás à que te diga un Evangelio.* Sucedió esta vision Miércoles en la noche; y habiendo restablecido su total sanidad Jueves por la mañana, fuè el Viernes à la Iglesia, donde habiendose verificado quanto le havia prevenido el Siervo de Dios, se restituyò à su Casa sin la menor señal del passado quebranto.

Gabriel de Santiago, Indio que havia servido, y acompañado al Venerable en el ministerio de las Carretas, llegó à verse tan agravado de un tabardillo, que assi su muger, como dos hijas, que tenia, lo lloraban ya difunto, y como à tal, comenzaban ya à amortajarlo: mas levantandose entonces el que yacia yerto, y exánime, les preguntò: *¿que querian? Que alli havia estado su Amo el P. Aparicio, y le havia dicho, que no havia de morir de aquella enfermedad,* confirmando el efecto la verdad del suceso; pues habiendo recuperado la salud, vivió despues mucho tiempo, exercitado siempre en aque-  
llas

llas prácticas virtuosas, que havia aprendido del Venerable Padre, interin desfrutò su compañía.

Celebrandose unas fiestas en el Pueblo de Huexotzingo, al ir à subir à un tablado Gabriel Xua-rez, Indio principal, hijo de Doña Magdalena de Mendoza, se le vino aquel encima, dexandolo tan gravemente quebrantado, que à los dos dias llegó à perder el habla, y el sentido. Del mismo modo profiguiò otros dos, sin serle possible tomar mas alimento, que el de una escafa porcion de atole. Llegòse en fin à persuadir el infeliz, ser indeclinable su muerte; quando viò entrar por la puerta un Religioso de N. P. S. Francisco, que hincando las rodillas delante de una Imagen de Nra. Srà. que estaba en un Altar, y despues de haverle hecho una profunda reverencia, se dirigió à su cama, y le dixo: *Consuelate, que no serà nada tu mal: embia à Casa de Diego Perez por un pedazo de mi Habito, y con èl sanarás.* Y siguiendo à ponerle por tres veces las manos sobre las partes lastimadas, se ausentò.

Levantò entonces la voz el enfermo, diciendole: *Aqui ha estado el P. Aparicio.* A la novedad ocurriò toda la gente de su Casa, à la que refirió el suceso: y habiendo embiado por el pedazo de Hábito, que traxo el referido Diego Perez, y aplicado-sele, desprendiendo al mismo tiempo algunas partículas de èl, que tomò en agua, quedò perfectamente bueno.

Habiendose levantado un dia de la cama Martin de Escobar, dixo à Doña María Diaz de Rueda, y à su Marido, que aquella noche havia estado con èl el Padre Aparicio, y le havia dicho, que emmendasse su vida, que havia de ser mui corta, porque  
den-

dentro de breve le havia de dar una enfermedad de que moriria. Procuraron los dichos desvanecerle la especie con decirle, que seria ilusion, ò sueño; pero èl insistia en que real, y verdaderamente le havia hablado el Venerable: y el suceso verificò su realidad; porque al mes le assaltò un accidente tan violento, que dentro de tres dias le quitò la vida.

Pedro Lopez de Angulo, vecino de la Villa de Carrion, se hallaba enfermo en cama; y despues de haver estado algun tiempo recogido en su interior, volviò diciendo à su Muger, que ya era cierta su muerte, que le encendiesse la candela de bien morir, y se la diesse: y preguntandole aquella la causa, le respondiò: que el Padre Aparicio lo havia venido à visitar, y le havia dicho, que ya era hora de caminar. Lo que se cumplió puntualmente; pues habiendo tomado la candela, al instante murió.

El caso que se sigue, es una de las pruebas mas relevantes de lo poderoso, que es para con Dios la intercession del Venerable. Haviendo muerto un rayo en el campo, el dia diez de Septiembre del año de mil y seiscientos, diez, ò doce leguas distante de la Ciudad de la Puebla, à Luis Gutierrez de Huesca, se apareció èste à un amigo suyo, llamado Miguel de Origen, y asiendole del dedo pulgar de la mano izquierda, le preguntò, ¿si lo conocia? Este, que ignoraba aun si era difunto, le respondiò, que sí. Prosiguiò aquel diciendo: *Pues sabed, Hermano, que yo estoy en gran trabajo, y necesidad, y la tengo de que se me digan seis Missas en la Iglesia Mayor, en el Altar del Perdon, ò de las Animas, y otras quatro al Padre Aparicio, para que interceda por mi con Dios. Rogaréis tambien a mi Her-*  
mano

mano (era èste Juan Gutierrez de Huesca, vecino de la dicha Ciudad) *ayude à favorecer à mis hijas, y muger, y que pague à N. ocho pesos, que le quedè debiendo: y haciendo esto por mi, harèis gran bien à mi alma.*

Dicho esto, se partiò de su presencia, advirtiendole, no se volviessè à mirarle, porque le sucederia mal. Mas dexandose arrastrar el hombre de la curiosidad, volviò la cabeza à verle, quedando en el mismo punto sin sentido, por el grandissimo horror que le causò, acompañando à la vision un espantoso ruido. Acudieron à èl los de la Casa; y hallando al dicho Origen caído en el suelo, y casi muerto, ocurrieron à aquella hora (que era la de mas de las diez de la noche) por un Religioso, que lo confesasse; lo que no fuè possible por entonces; hasta que cerca ya de la madrugada, volviendo en sí, afirmó con juramento todo lo referido. en que nos dexò à todos un testimonio, que desde entonces està acusando nuestra tibieza en no ocurrir en nuestras particulares necesidades à la poderosa proteccion

de un tal Abogado, como quiso destinar  
à este Nuevo Mundo la Providencia  
en su Siervo Aparicio.

